



POLITICA SUECA.

Ya van empezando las emigraciones parlamentarias.... ¡Hace tanto calor!

Ayer, según nos han asegurado, tomó el portante el señor marques de Pidal, y es muy probable que vayan siguiéndole pronto la pista algunos otros far- rucos.

Pero no es todo oro lo que reluce: esos viajes precipitados, emprendidos durante la descomunal batalla del *desarreglo de la deuda*, no son ocasionados por la subida del barómetro atmosférico, sino por el rápido descenso del crédito varsoviano.

Hay ademas su parte de hipocresía y de misti- cismo en esta conducta. Mientras *la Polonia* creyó que podía sacar partido en las cuentas del *arreglo*, se presentó decidida á combatir, y sus jefes dieron el grito de guerra, en la inteligencia que tendrian á sus órdenes una falange numerosa.

Después que se vieron solos, absolutamente so- los, no era cosa de sufrir una solerane derrota en sus mismas barbas; esto disminuiría el prestigio que creen tener, y era preciso evitarlo á todo trance.

De aquí el que se vayan á veranear hoy antes y con antes, con el doble objeto de poder decir ma- ñana, que no pelearon, y si es necesario, que en cierto modo eran *ministeriales*.

El caso es tener una callejuela por donde evitar cualquiera incompatibilidad *ministerial*, si por aca-

so al gobierno actual le ocurriese la idea de alguna capitulación, único medio que resta á los que han acreditado y están acreditando al país, que ni sirven para gobernar ni para hacer la oposicion; y que solo aprovechan para vivir á costa de los *suecos*, devorando las partidas mas pingües del presupe- sto del personal ó de sueldos de empleados activos y pasivos.

Asi se irán convenciendo algunos incautos, no solo de la nulidad, sino del egoismo de ciertos sujetos.

A los *suecos* nos gustan los ministros, que no se asustan ante las oposiciones, por numerosas que sean, y las oposiciones que saben sostener su pue- sto con dignidad y firmeza á pesar de la intolerancia de los gobiernos.

La sesion de ayer no ofreció mas novedad que haber ganado la comision una votacion contra la mayo- ría, en una cuestion de peticiones.

Escusado es decir que la mayoría no presentó todas sus fuerzas en la lucha, porque no esperaba que hubiese contienda.

El Sr. Madoz dió principio á su discurso, que promete ser largo é interesante, por ser dicho señor profundo conocedor en materias de hacienda, crédi- to y estadística.

¿De dónde salen las misas?

Las que se dicen en las iglesias, salen de la sacristía; eso lo saben todos los *suecos*. Lo que los *suecos* ignoran es de dónde salen otras misas, que no son las de las iglesias; y si lo saben aparentan ignorarlo, ó no se atreven á declararlo.

Llega á Madrid un pobre diablo con mas hambre que un cesante, sin camisa aun en el rigor del invierno, los pies desnudos, como carmelita descalzo, y lleno el vestido de girones, como si acabase de pelear en una batalla. Observa el templo de la política; dirígale miradas tristes y melancólicas, y suspira por entrar en él; ¡ay! encuentra cerrada la puerta.

Pero pasan dias y dias, y por fin llega uno en que puede colarse dentro, y merced á las repetidas visitas que á él hace, y á las recomendaciones que se han servido concederle algunas buenas almas, sube nuestro descamisado forastero al puesto de monaguillo.

Como tiene tanta afición á todo lo que tiene que ver con el piadoso establecimiento de que se trata, repica y voltea con singular habilidad y rapidez las campanas, armando un ruido capaz de resucitar á los muertos. Consecuencias del feliz desempeño de estas altas funciones sonoras que le dan á conocer entre los feligreses de la parroquia, son el mejor vestido y mas sustancioso alimento.

¿Por qué, se pregunta á sí mismo el monaguillo cuando lleva un año de campaneo; por qué yo no he de ser sacristán, teniendo magníficas alas, no solo para revolotear por la sacristía, sino tambien para ascender al sol y abrasarme en sus resplandores?

Preocupado siempre con este pensamiento, trabaja dia y noche para realizarlo, ya tocando resortes permitidos, ya valiéndose de medios vedados. El caso es que se apodera de la sacristía, y que ve triplicarse su posicion y su fortuna material.

Así, pues, va de escalon en escalon al fin de sus deseos, hasta que consiga el bello ideal de sus sueños.

El pobre diablo se convierte en un diablo poderoso; con la particularidad de que á proporcion que se aumenta su poder le crecen las uñas; cosa que por otra parte, nada tiene de extraño, porque jamás se las corta.

El hambriento se trasforma en un ricachon que derrocha en cada banquete que ofrece á la voracidad de sus amigos, lo que bastaria para mantener á cien familias, por espacio de un año.

El descamisado se cubre de arriba abajo de uniforme de oro, plata y seda; adorna su pecho con multitud de calvarios, de cruces y entorchados; y despliega en el menaje de su palacio un lujo oriental,

El descalzo gasta suaves y cómodas botas de charol, ó por mejor decir no las gasta, pues apenas se apea de uno de los soberbios carruajes que mantiene en sus caballerizas.

Y para no ser menos que otros muchos de su clase que tambien hicieron suerte, no satisfecho con el nombre de pila, suele tomar el título de marques conde, duque ó baron.

Al ver los *suecos* esta posicion improvisada y poco merecida, pues nuestro héroe apenas ha hecho otra cosa que repicar las campanas, ó meter ruido; y al ver que á pesar de ser la posicion algo elevada el sueldo no es gran cosa para tanta esplendidez y ostentacion, se preguntan admirados.

—¿De dónde salen las misas?

Cuando este ciudadano era monaguillo ó sacristán, podria contestarse á dicha pregunta con aquello de *dos de la vela y de la vela dos*, ó con esto otro: *rapaverunt rapaverunt del altar*. Pero siendo ya cura del templo de la política, no cabe imaginar en él, no obstante la monstruosa prolongacion de sus uñas, semejantes *adquisiciones*.

La malicia á que naturalmente son inclinados los *suecos*, es la causa de todos los ruines pensamientos que se despiertan contra los favorecidos de la inconstante diosa llamada *Fortuna*.

No pueden sufrir los *suecos* que edifique un suntuoso palacio ninguno de esos á quienes se aplica frecuentemente el verso de *La vida es sueño* que dice *Lo que va de ayer á hoy*, sin saltar con su eterna pregunta:

—¿De dónde salen las misas?

Tampoco les sienta bien que compren fincas rústicas, que se inscriban en la lista de los ganaderos, etc., etc., sin tornar á su estrivillo.

—¿De dónde salen las misas?

Por nuestra parte, como enemigos de meternos en la renta del escusado, dejamos á cada cual que se las arregle como su buena conciencia le dé á entender. Veremos despilfarros, presenciaremos escenas de rapacidad, escándalos de dilapidacion, compras y ventas, y contratos ruinosos y clandestinos, y cuantas plagas, en fin, nos envíe la divina Providencia, con aquella sangre fria que da la costumbre de vivir en un pais en que este es el pan nuestro de cada dia.

Para nosotros es un axioma que las misas, como todo lo que sale, salen de alguna parte; y sabido esto, como que no siempre hemos de remediarlo, nada nos importa que salgan de la sacristía, de la cueva ó del campanario.

Tanto como las discusiones de las cortes y casi mas que estas, preocupa la atencion de los círculos políticos el manifiesto del Sr. Cortina, acerca del cual

no han dicho esta boca es mía los diarios progresistas de primo cartello, á pesar de que en Dios y en conciencia están obligados á manifestar su opinion sobre los puntos que abraza aquel documento.

Los suecos hemos tenido ocasion de oír á muchos progresistas de todas clases, categorías y condiciones, y de nuestras observaciones resulta, con respecto á la cuestion de milicia nacional:

1.º Que una parte muy respetable del partido progresista no quiere la milicia nacional, en la creencia de que es incompatible con el órden público.

2.º Que la mayoría de dicho partido quiere que haya milicia, pero reformada.

3.º Que todos los progresistas, con ligerísimas escepciones, están convencidos de que no es conveniente la milicia nacional organizada militarmente, como lo estaba antes en España: convienen sin embargo en que para contrarrestar la influencia del ejército y para salvaguardia de la libertad y del órden, haya una milicia nacional compuesta de todos los contribuyentes desde veinte á cincuenta años: pero que ni gaste uniforme, ni dé guardias, ni pueda reunirse mas que una vez al año para nombrar sus jefes, y estando las armas en poder de las municipalidades, las cuales solo cuando peligre el órden y bajo su mas estrecha responsabilidad podrán reunir y armar la milicia local.

Otro dia diremos cual es la opinion del partido progresista respecto al sufragio universal y demas puntos del manifiesto del Sr. Cortina, reservándonos para despues, emitir nuestra opinion con franqueza sueca.

La Murga, periódico de solfa, que murió de tres solfeos gubernamentales, ha sido absuelta de su primera denuncia en el dia de ayer.

El Sr. Perez Calvo, su redactor, defendió el artículo con bastante habilidad y aplomo, á pesar de hacer su *debut* en la carrera oratoria.

Solo extrañamos, que para su defensa trajese á colacion ciertas alusiones periodísticas, que no venian al caso, ni le hacian falta para nada.

El SUECO felicita sinceramente por su triunfo á *La Murga*, y se alegraria de oirla por esas calles de Dios.

El Heraldo, de algunos dias á esta parte, se ha propuesto camelar al señor marques de Miraflores. ¿Si caerá en el anzuelo el señor marques á pesar de su diplomacia?

A fines de la semana próxima se participará á las Cortes el estado interesante de S. M. la reina, cuya salud continúa siendo plenamente satisfactoria.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 20 de mayo último, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla.

El entendido escritor Sr. D. Agustin Mendia se ha encargado de la direccion de *El Orden*, que ha desempeñado hasta ahora D. Gavino Tejado.

D. Sancho y D. Bartolo.



—Conque, Sr. D. Sancho, hasta mañana.

—Vaya V. con Dios, Sr. D. Bartolo.

—Bartolomé, querrá V. decir.

—Pues, Bartolomé. Y á propósito de Bartolo, ¿esa bartola seguirá siempre lo mismo?

—Ya lo ve V.: gordo como un tonel.

—Pero en cuanto á la opinion...

—¡Ah! ya se sabe: pancista he sido, pancista soy, y pancista seré hasta que Dios y una apoplegía fulminante dispongan otra cosa.

—Vengan esos cinco. Es V. de los míos.

—Y de los otros. ¡Es tan numeroso el partido!

—Yo he tomado el de engordar y me va bien.

—No me va mal á mí tampoco con él; á la vista está.

—Abur y mandar, compadre.

—Compadre... abur y no enflaquecer.

—Una palabra antes de separarnos. ¿Y el niño?

—El niño... sigue las huellas de su padre con aprovechamiento. Ya tiene doce mil.

—¡Bonito sueldo!

—El pobre empezó su carrera con cuatro mil hace dos años; pero yo, que á pesar de mi volumen soy muy listo, fui á ver al conde, le ponderé la dis-

posición del muchacho, le enseñé unos versitos que hizo allá en el colegio, corregidos y aumentados por mí, y así que los vió S. E., me ofreció solemnemente protegerle. ¡Ay amigo! el conde no se parecía á estos. ¡Se desvivía por las letras! Verdad es que en los versos de mi Panchito había yo procurado meter algunas alusiones al gobierno, alguna que otra alabancilla al mismo santo, pero ¿cómo es creible que semejantes niñerías tuviesen la influencia bastante para que los cuatro mil de que habló arriba subiesen en un abrir y cerrar de ojos á los doce mil que la bondad de D. Juan y mi buen tacto nos han conservado?

—¡Caramba! es Vd. un pancista de primer orden.

—Amigo, hay que ingeniarse. Yo soy muy flexible. Cualquier gobierno me acomoda, y siempre soy ministerial... *del ministerio*. Todas las mañanas, antes de salir á la calle, pregunto á mi barbero: «¿Qué gobierno tenemos?» Porque como siempre los están mudando.... Y si me responde que hay crisis, me visto de cualquier manera y me planto en un verbo en casa de dos ó tres amigos de los amenazados, á quienes interrogo, observo y persigo con tanta tenacidad como hipocresía. Si me dicen, bajando la voz y meneando tristemente la cabeza: «Esto va mal; fulano cae, le sucederá zutano,» al momento dejo de ser ministerial de fulano, ó *fulanista*, y me hago *zutano*, ó ministerial de zutano. Así se vive. Yo ya me he desengañado de unos y otros. El que manda, manda, y yo, sirviendo á todos los gobiernos, cumplo con mi obligación, con mi casa y con mi abdómen.

—¿Y á qué llama V. servir á todos los gobiernos?

—He dicho servir, como podía decir chupar, ó....

—Es V. de mi mismo modo de pensar, no parece sino que V. y yo somos uno mismo. ¡Ja, ja, ja!

—¡Je, je, je! ¡Qué tontos son los moderados!

—¡Ji, ji, ji! ¡Qué majaderos son los progresistas!

—¡Jo, jo, jo! ¡Qué necios son los republicanos!

—¡Ju, ju, ju! ¡Qué pobres hombres son los absolutistas!

—Venga otra vez esa mano. ¡Viva el rey absoluto, cuando lo sea!

—¡Viva el progreso, cuando le haya!

—¡Viva el turrón de los polacos!

—¡Viva la cena de los extremeños!

—Por ahora á ellos me atengo.

—A ellos me atengo por ahora.

—Y cuando el aire se mude....

—Y cuando se mude el aire....

—Nos mecemos á su soplo como dos dóciles cañas....

—Como dos débiles juncos.

—Eso, eso, juncos.

—Con que.... repito....

—¡Pancistas.... hasta la muerte!

—¡Hasta la muerte pancistas!

—Con todo, si hubiera otra cosa mejor que ser....

—¿Quién lo duda? Seríamos *esa cosa mejor*, y Cristo con todos.

ACTOS OFICIALES.

Por un real decreto espedito por Gracia y Justicia se declara la categoría de fiscales de audiencia de fuera de Madrid al abogado fiscales primero del tribunal supremo de justicia disponiéndose que goce el traje, distintivo, honores y sueldo correspondiente á los de su clase.

En otros dos reales decretos espeditos por el ministerio de Marina, se establecen varias reglas para que los oficiales y otros individuos de los cuerpos de la armada no demoren su inmediata presentación en los puntos adonde sean destinados, y para poner término al excesivo número de instancias en solicitud de real licencia, promovidas por los mismos.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MAYANS.

Sesion del día 3 de julio de 1831.

Abierta á las dos menos cuarto, se concede la licencia para ausentarse á los Sres. Pinzon y marques de San Isidro.

Dictámenes sobre peticiones.

Se lee el primero, en que la comision opina que no ha lugar á deliberar sobre una peticion de un vecino de Rioseco, solicitando que á los compradores de bienes nacionales se les permita cumplir en metálico las obligaciones pendientes en papel.

El Sr. Madoz se pronuncia contra el sistema de una comision que propone la fórmula de no haber lugar á deliberar sobre las peticiones mas puras. Esto equivale á abolir el derecho de peticion, y si esto se quiere, dígase, y estará mas espedito el camino.

El señor marques de Vivel defiende el dictámen como de la comision, manifestando, que esta, al encontrarse con peticiones absurdas, no ha podido proponer que pasen al gobierno, porque esto parece llevar implícita cierta recomendacion.

El Sr. Escosura aboga con calor por el derecho de peticion, uno de los pocos que hoy van quedando; niega que al pasar una peticion al gobierno lleve implícita recomendacion alguna, y sostiene con entusiasmo que los diputados que no son otra cosa que una peticion viva de sus comitentes, están para servir de conducto, sin que esto les rebaje, á la espre-sion de sus necesidades y de sus clamores.

Puesto el dictámen á votacion, se verifica esta por el método ordinario, y como haya duda sobre

el resultado, se prohíbe que entre ninguno en el salón, y hecho el recuento, resulta desechado el dictámen por 58 votos contra 52.

El Sr. Moyano recuerda su interpelacion sobre las harinas de Castilla.

ACTAS DE MEDINA.

Se suscita un animado debate sobre esta eleccion, en que toman parte los Sres. Hurtado y Ferreira sobre el voto particular de este último, el cual es desechado en votacion nominal por 110 votos contra 57.

Se entra en seguida en el dictámen de la comision, y al poco rato de usar de la palabra el señor Alonso (D. Millan), el señor presidente suspendió esta discusion por ser pasadas las dos horas acordadas.

ARREGLO DE LA DEUDA.

El Sr. Madoz principia diciendo que debe estenderse mucho en su discurso, por ser esta cuestion tan importante, y la actual ocasion la primera en que, despues de seis dias de debates domésticos entre el partido moderado, ha podido el progresista tomar la palabra.

Promete, por tanto, el orador hablar uno y dos dias seguidos, hacer la historia de los esfuerzos del partido progresista para levantar el crédito del pais y vindicarle de las acusaciones que se le han dirigido.

Prescindiendo de la época constitucional del año 20 al 23, habla de la situacion del pais desde la muerte de Fernando VII, del empréstito hecho por el conde de Toreno para arreglar la deuda; de la subsiguiente subida al poder del partido progresista, y de la suspension de pagos al cumplir el semestre de noviembre de 1836, en tiempo del Sr. Mendizabal.

Esplicando las circunstancias en que se hallaba la nacion, y refiriendo uno por uno todos los pasos de aquel ministerio en esta grave materia, deduce por consecuencia que la expedicion carlista de Gomez vino á frustrar todas las combinaciones de aquel gabinete, y á ponerle, contra su esperanza y contra su deseo, en la absoluta imposibilidad de atender al pago de los intereses de la deuda.

Recorriendo despues el orador ligeramente la época de la regencia, y pasando á los tiempos de la dominacion moderada, censura la conducta del señor Mon en la conversion de libranzas de 1844, y procura poner en contradiccion á los Sres. Bravo Murillo y Bertran de Lis, cada uno de los cuales han redactado un proyecto enteramente contrario sobre el arreglo de la deuda, con la circunstancia notable de no haberse insertado el proyecto del Sr. Bertran de Lis, formado cuando este señor era presidente de la junta de arreglo, entre los documentos que comprende el folleto repartido á los señores diputados.

El Sr. Madoz queda con la palabra para mañana.

Antes de terminar la sesion se ha leído el dictámen de la comision mista sobre el proyecto relativo al tribunal mayor de cuentas.

La sesion se ha levando á las seis.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

CASTELLON 30 de junio.

Nos ha llegado á estas oficinas un nuevo y joven inspector que, segun parece, se dice y cuenta, ha sentado plaza de empleado con 42,000 rs. Sus servicios y méritos ignoramos cuáles sean.

Y si no son muy especiales y atendibles, ¿no es insultar á los hombres encanecidos en sus respectivas carreras, que se hallan cesantes, que piden con justicia, y de quienes ningún caso se hace?

Si el empleado dicho ha sentado plaza de 42,000 reales, ¿cuánto no le cuesta á un militar para llegar á obtenerlos? Si ello se compara con un letrado que llega á obtener una promotoria fiscal, ó aunque sea un juzgado de término, no es premiar mas la ignorancia que la ciencia con la diferencia de 7,000 rs.?

Si en este momento fuéramos diputados, levantaríamos la voz reclamando acerca de lo que llevamos dicho, señalando el número de empleados del gobierno, con sus sueldos respectivos, y si bien le autorizaríamos para disminuir, no así para aumentar unos ni otros sin conocimiento y aprobacion de las córtes. Los bolsillos de los suecos no deben estar á merced de los que no son suecos, para hacerse mas dueños que los mismos dueños; y si bien estamos conformes en sostener las cargas del Estado, estas deben ser las meramente precisas, no las de lujo, las de capricho y las inútiles. Si el que tiene á su servicio los criados, que sus facultades le permiten, tuviera tambien la libertad de mandar que otros le pagasen, aumentaria su número, si era hombre de conciencia de Estado ó de politica de moda en este siglo, que llaman de falacia y mentira; pero si lo era de la del siglo XIV, los disminuiria, porque su delicadeza le haria observar que debe ser mas pulcro sobre intereses estraños que sobre los propios.

GRANADA 2 de julio.

Mis apreciables amigos: Como ya tengo dicho en mi anterior, el partido *situacionero* sigue cada dia mas desunido y luchando á muerte cada una de sus fracciones. Estas han lanzado ya sus respectivas candidaturas, figurando como apoyado por el gobierno y los polacos D. Ramon Rull, que aunque persona independiente por los bienes de su esposa, no dejará de estar siempre al lado de su hermano ministerial ó de D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Los *paganos* proponen á D. Miguel Valenzuela, hombre tambien independiente, y que ofrece votar si va al Congreso, con el que lleve la razon, sea el gobierno, la oposicion progresista ó la moderada.

El partido progresista indica igualmente para su candidato á D. Pedro Gomez de la Serna, prometiéndose sacar una buena parte en la pelea.

Además de estos candidatos hay otro á quien los electores no buscan, pero él lo solicita, diciendo al progresista que es de esta opinion, á los ministeriales de la suya y así á los demás. Este es un comerciante que ha sido de esta y que va á establecerse ahora en esa córte, con la idea de hacer ciertas especulaciones en paños, por lo que la generalidad lo considera como el menos á propósito para ser él elegido. Este, se dice, cuenta solo con algunos comerciantes que le deben favor, y por el cual los tiene ligados.

Ya tenemos en esta *al Rey* de Alicante, habiendo tomado ayer posesion de su destino de gobernador; veremos si aqui hace de las suyas, y procuraremos publicarlas sin contemplacion alguna.

—Escriben de Barcelona diciendo que en la tarde del 29 de junio se inauguró en aquella ciudad, con gran solemnidad, la estatua y el monumento de la plaza del duque de Medinaceli, que se ha erigido á la memoria del insigne almirante Galceran Marquet, terror de los genoveses y piratas argelinos. En el año 1334, siendo conceller cuarto, la ciudad armó once galeras para la armada que el rey hacia contra los genoveses para Cerdeña; Galcerán Marquet fue nombrado capitan de ellas, y despues el rey le nombró almirante de la escuadra. En el año 1391 fue nombrado capitan de una de las dos grandes naves que mandó armar el magistrado de Barcelona, y salió en busca de unos corsarios que infestaban los mares de Sicilia. Barcelona le tributa un monumento para perpetuar las glorias de tan insigne varon, y para que traslade á la posteridad tantas virtudes y patriotismo, cosa ya tan rara en estos tiempos.

—En la procesion del Corpus de Valencia se perdió una llave de gentil-hombre de S. M., guarnecida de brillantes, la cual fue encontra la por el granadero de San Fernando, Manuel Recille, quien la presentó á su capitan, y éste le previno la conservase hasta ser conocido el dueño. Sabiendo que lo era el Excmo. señor conde de Castellá, la entregó al apoderado con auencia de aquel, negándose el indicado soldado á recibir la gratificacion que se le daba, en razon á que su coronel lo habia ya remunerado de una manera digna y proporcionada, regalándole una onza, y rebajándole por quince dias de todo servicio.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Segun la prensa francesa, terminó la compilacion de las peticiones de revision, remitidas por los 86 departamentos. El número total de firmas que contienen ascienden á 894,347. A esta cifra hay que añadir las contenidas en los suplementos recibidos despues del 22 de junio: se cree que el número total de peticiones no excederá de un millon.

Las colonias no han tomado parte ninguna en este asunto, esceptuando únicamente la ciudad de Mostaganeun (en Africa), que dirigió á la asamblea una peticion con este objeto, autorizada con 35 firmas.

Como prueba del celo de los maires para reunir firmas, inserta *Le National* la nota puesta al final de una peticion por uno de estos funcionarios del distrito de Autvert, concebida en estos términos: «Los firmantes serian en mayor número, si muchos de los habitantes de este comun no se hallasen ausentes; pero habiendo yo interrogado á sus mujeres, me han asegurado que sus esposos están por la revision.» No es solamente en España donde hay alcaldes *Carneros*.

La Presse del 30 de junio se ocupa en un largo artículo de la retirada de la legacion española en China, despues de cuatro años, sin haberse conseguido ser reconocida. *La Presse*, despues de hacer un eum-

plido elogio del ministro plenipotenciario D. Sinibaldi del Mas, atribuye este desgraciado resultado á la funesta costumbre adoptada por la legacion española de situarse en Macao, ciudad portuguesa, situada á cincuenta leguas de la capital de provincia, residencia de las autoridades imperiales encargadas de tratar con los ministros estranjeros, y despues á las desavenencias y rivalidades que, aunque disimuladamente, supone han existido entre el gobernador general de Filipinas y el ministro plenipotenciario. Concluye el articulista francés opinando que, cuando conozcamos la necesidad de obligar á los chinos á un reconocimiento que podia haberse ahora alcanzado, tendremos que optar entre enviar al frente de Canton una flota imponente, ó negociarlas por medio de Inglaterra: medios ambos de grandes inconvenientes. El articulista francés no sabe que es nuestro fuerte hacer siempre las cosas tarde y mal, y escojer el camino mas largo y difícil, gracias á... lo que todos sabemos.

METAMORFOSIS TURRONERA.



—¡Vean Vds. qué dolor, señores míos! ¡Se me ha convertido en potro!... ¡en potro, señores!

Aquí el animalito despide un relincho.

—¡Qué compromiso para todo un gefe de seccion! Hace tiempo que merced á mis recomendaciones importunas colocó el ministro á un chiquillo que todavía ignoraba el abecedario; pero por desgracia fue en mi oficina, que es como si me hubiera colocado á mí un par de banderillas en las orejas.

Segundo relincho del potro.

—¡Sí, relincha, relincha, maldito! ¿Qué habia de suceder? Mi recomendado se tornó un potro que nada hacia bien mas que dar coces.

El potro sacude una coz al gefe de seccion.

—¡Ay, ay, ay! Yo me tengo la culpa: ahora me empeño en echarle de la oficina, pero él se resiste como un condenado.

El potro hablando como la burra de Balaan:

—¿Y por qué se estrella V. conmigo? Pues sepa usted que en su seccion hay unos cuantos mózos que el día menos pensado se le han de convertir en alcornoques.

«Esta metamorfosis nos enseña que algunas oficinas están muy bien montadas.»

Habiendo sabido anoche á última hora la salida de esta corte del Sr. Pidal, no hemos podido resistir al deseo de dedicarle el siguiente romance improvisado, el cual, á falta de bondad literaria, espresa al menos los íntimos sentimientos de nuestro corazón:

El rebaño polaquil
El buen asturiano deja,
Y en una mula trotando
Se dirige hácia su tierra.

De su humanidad al peso
Montes y valles retiemblan,
Que es mucho para uno solo
El abdómen que sustentan.

Despídese de Bermudo
Antes de tomar la puerta,
Y del Necker asturiano,
Su *cuña*, según la iglesia.

Argote y Barzanallana,
Escartin y Vista....*fea*,
Al ver partir á su gefe
Haciendo pucheros quedan.

Cantando va unas Polacas,
Que él no las gasta manchegas,
Y al partir para sus lares
Solo este canto le alegra.

Los chiquillos al mirarlo
Dicen «el coco» á su abuela;
Que se asustan, y es muy justo,
De catadura tan fiera.

Al saludarle los mozos
Le llaman *su reverencia*,
Que de un convento parece
Recolector de habichuelas.

Los viejos pasarle ven
Con tanta bocaza abierta,
Y dicen: «es un polaco
Que de la corte nos llega.

El diputado Colon
Que descubrió que las reinas
No eran reyes, y en tal caso
Las tuvo por reinas hembras.»

Inconsolable está El Surco,
En triste llanto se anega,
Que tan colosal vacío
No hay quien hoy llenarlo pueda.

Al lado de Pidalon
Don Juan es niño de teta,
Dígalo la *interventione*
Allá de Civita-Vechia.

Por eso Bravo le llora;
Mas no, Murillo se alegra
Al ver partir los contrarios
Del arreglo de la deuda.

Arreglada estará ya
Cuando el asturiano vuelva,
Que en los arreglos y *cóncor*—
Sus datos nunca hacen mella.

Adios, pues, Pedro José,
Adios, Pidalon, te queda...
¡Quiera Dios que cuando tornes
Dos veces mas *guapo* vengas!

Donde las dan, las toman.

En un periódico de la corte leimos ayer tarde lo siguiente:

«Ayer mañana presenciamos á la entrada de la calle del Gato una escena que nos ha llenado de indignacion. Sin que sepamos la causa, pero sí con harta escándalo, vimos que un hombre, regularmente vestido, dió de bofetones á una mujer de buen exterior, y al parecer modesta, que le acompañaba sin despegar los labios. En un sitio tan público, semejante crueldad, ejercida sobre una víctima perteneciente al sexo hermoso, se ajusta mal con la galanteria de nuestro siglo, que es tan consentidor y tan mimoso. ¡Así se reforman las costumbres!»

Y en un diario de Málaga se dá esta otra noticia:

«MARIDO FELIZ.—En la tarde del viernes 28, en Málaga, iba una muger por el muelle llenando de injurias á un hombre; y lo que es mas chusco, dándole fuertes empujones y golpes. Quiso contenerla uno de los transeuntes, pero ella exclamó: «¡Es mi

mario y pueo pegarle»—Cabalito, dijo el buen Juan; para eso es mi muger.—Pues buena pro le haga, amigo, le contestó el mediador.»

Leemos en un periódico:

«En breve verá la luz pública una *Coleccion completa de las obras del Sr. D. Manuel José Quintana*, impresa en el acreditado establecimiento del Sr. Rivadeneira, y que, si no estamos mal informados, formará parte de la *Biblioteca de Autores Españoles*, que con tanto acierto como buena acogida está el Sr. Aribau publicando. Dicha coleccion, ordenada por su mismo autor, reunirá no solo sus producciones literarias, tanto en prosa como en verso, sino tambien sus escritos políticos. Tiempo era ya de que se hiciese una publicacion de esta naturaleza, que al mismo tiempo que erige un monumento en honor de las letras españolas, rinde un justo tributo al eminente cantor de *Pelcyo* y de la *Invenccion de la imprenta*, al ilustre patricio cuya honradez y cuyas virtudes le han conquistado un lugar eterno en la historia y en el corazon de los españoles.»

Interrogatorio succo.

- ¿Cómo te llamas?
- Uñasky.
- ¿De dónde eres?
- De Zarpakysky.
- ¿Tu ocupacion ú oficio?
- Politikesky.
- ¿Has obtenido algun cargo público?
- Oui Monsieur*.... He sido ministrisky.
- ¿Con qué rentas ó recursos contabas cuando subiste al poder?
- Nequaquam*.
- ¿Y ahora cuanto posees?
- Veinte millonesky.
- ¿Has tenido alguna herencia?
- Non signore*.
- ¿Te ha salido la loteria?
- Tampokysky.
- ¿Te ha favorecido la fortuna con algun hallazgo?
- Nada, *nihil, rien-pas, no-res*.
- Pues entonces, ¿de dónde sale tanto oro?
- De mi.... de mi.... de mi....
- ¡Vamos! dílo pronto, acaba....
- Tengo reparosky.
- Aquí no hay reparos que valgan; la verdad y nada mas: ¿de dónde sale tanto oro?
- De mi.... de mi apellidosky.

—¿Conque de tu apellidosky, eh?... No pasemos adelante, pues, en nuestra tarea, y concluyamos de una vez.....

«Esta es la sentencia del tribunal de los suecos.»



¡Hasta que no le quede un hueso sanol

El jueves próximo se abre el teatro de Variedades, el cual ha tomado á su cuenta una compañía de ópera italiana, durante la temporada de verano.

Aunque la estacion no es la mas á propósito para hacer *gorgoritos*, nos alegramos que haya un punto de reunion para los que no tenemos la suerte de poder ir á tomar aires de Lóndres ó de Paris, que son los que privan ahora entre las gentes de gran tono.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Barcelona, el actor D. Juan Lumbreras es recibido cada noche en los teatros de aquella ciudad con una acogida á cual mas favorable. Y ya que de este actor hablamos, bien podrian algunos de los empresarios de teatros de esta corte, apresurarse á contratarlo para el próximo invierno, ya que el único trágico que teniamos, el Sr. Latorre, se ha visto obligado á abandonar la escena, á causa de sus padecimientos físicos, y que no hay actores que le puedan reemplazar mejor que el Sr. Lumbreras.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.—Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en las librerías de Monier, Villa, Cuesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza en favor del Sr. Monier.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BABI.

Calle de Sta. Maria, n.º 13.